



**ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX029-2024**

PARA EL PROYECTO DENOMINADO: **"CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO CON BIODIGESTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN MIGUEL YOTAO, MUNICIPIO SAN MIGUEL YOTAO"**.

En la población de Reyes Mantecón, Agencia Municipal de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las **10:30 HRS.** del día **09 DE JULIO DE 2024**, se encuentran reunidos en la **SALA DE JUNTAS 1 DEL NIVEL 2** que ocupa el Organismo Público Descentralizado denominado Vivienda Bienestar, del edificio "E" Ricardo Flores Magón, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", el **C.P. Agustín David Martínez López, Jefe del Departamento de Licitaciones de Vivienda Bienestar**, quien ha sido designado para presidir el presente acto en representación de Vivienda Bienestar; la **Lic. Karla Rubí Guillermo Hernández, representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública** y los participantes que se presentan en este acto, para llevar a cabo el acto de **Lectura del Dictamen Económico y Acta de Fallo** de la **Licitación Pública Estatal N° EO-XX029-2024**, relativo al proyecto denominado: **"CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO CON BIODIGESTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN MIGUEL YOTAO, MUNICIPIO SAN MIGUEL YOTAO"**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto 7.4 de las bases y sus anexos de la **Licitación Pública Estatal N° EO-XX029-2024**.

Así mismo, se acredita que mediante oficio número DG.01/DPP.06/DL.7/1998/2024 de fecha 27 de junio de 2024, se invitó a la **Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública** y mediante oficio número DG.01/DPP.06/DL.7/1999/2024 de la misma fecha, se invitó a la **Secretaría de Bienestar, Tequío e Inclusión**, al acto de **Lectura del Dictamen Económico y Acta de Fallo** de la **Licitación Pública Estatal N° EO-XX029-2024**.

En uso de la palabra el representante de Vivienda Bienestar, da la bienvenida a los participantes que se presentan en este acto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta; posteriormente se procede a pasar lista de asistencia; acto seguido, una vez efectuado el análisis cualitativo de fecha **08 DE JULIO DE 2024** de las propuestas económicas presentadas por los participantes y con fundamento en los Artículos 36 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto 7.3.2 de las bases de la Licitación, se procede a dar el resultado del análisis de las propuestas económicas revisadas a detalle, obteniéndose el siguiente:

**DICTAMEN ECONÓMICO**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como lo estipulado en el punto 7.3 de las bases de esta licitación, se dictamina que el participante: **CIPROYECTO OBRA, S.A. DE C.V.**, en la PROPUESTA ECONÓMICA, **Anexo 12 COSTOS GLOBALES INTEGRADOS**, numeral 1 Costo Directo no indican el desglose de: (A) Materiales, B) Mano de Obra, C) Maquinaria y Equipo); del numeral 5 no señalan el Costo Total Integrado, en apego al formato de la guía de llenado. Por lo anterior se **DESCALIFICA**, de conformidad con lo dispuesto en las bases en el punto:

**7.2.1 Causas para descalificar la propuesta.**

Se podrá descalificar a las propuestas durante la evaluación y análisis detallado, por la siguiente causa:



**ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX029-2024**

1. Que presente documentos que no satisfagan las estipulaciones correspondientes.

y con fundamento en lo dispuesto del artículo 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como lo estipulado en el punto 10.2- DE LA DECLARACIÓN DE LA LICITACIÓN DESIERTA de las Bases., Se declara **DESIERTA la Licitación Pública Estatal N° EO-XX029-2024**

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto a las **10:45 HRS. de la misma fecha de su inicio**, firmando al margen y al calce de la presente acta, los que en ella intervinieron.

**C.P. AGUSTÍN DAVID MARTÍNEZ LÓPEZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE  
VIVIENDA BIENESTAR

**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA**

**LIC. KARLA RUBÍ GUILLERMO HERNÁNDEZ**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN  
PÚBLICA

**PARTICIPANTES ASISTENTES**

NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE	FIRMA
C. ERIK RODOLFO DE DIOS PUCHETA CIPROYECTO OBRA, S.A. DE C.V.	